

COMERCIO DEL PLATA.

Este Diario es propiedad de la **Imprenta del Comercio del Plata**; le dirige **D. Florencio Varela** su principal redactor. La **Subscription** es de 3 pesos por mes, pagaderos, por ahora, al fin de cada uno.—Se reciben **avisos** en la oficina hasta las 4 de la tarde del día anterior, que se insertarán **gratis** para los subscriptores, los que no pasen de ocho líneas, viniendo firmados; y se pagará un precio módico por los que pasen de esa extensión. **Se vende** únicamente en la oficina del mismo Diario, calle de Misiones núm. 38, donde se reciben también las subscripciones.—Precio de los números sueltos, seis veintenas.

NOTICIAS DEL EXTERIOR.

ASOCIACION DE ADUANAS DE ALEMANIA.

ARTICULO III.

Ya hemos manifestado cual era la posición de Alemania respecto á la Inglaterra, y permitásenos llamar la atención sobre este país en nuestras investigaciones á cerca del estado comercial é industrial de aquel, porque en razon de sus extraordinarios adelantos en la industria y de la supremacía comercial y marítima que ejerce sobre los demás del mundo, es el que casi exclusivamente está en disposición de contener los progresos de otras naciones en el desarrollo de su bien estar y prosperidad, cuando ellas no adoptan un vigoroso sistema que las defienda y proteja.

La guerra había tenido desastrosos resultados para las relaciones comerciales de los dos citados países: por ella fué forzosamente separado el agricultor alemán del manufacturista inglés; pero mientras que este, perteneciendo á una nación poderosa por su marina y comercio, encontró fácilmente en los agricultores de su propio país y en los de otras partes del mundo una fácil indemnización, faltó á aquel enteramente la salida de sus productos agrícolas, y los medios por consiguiente de cubrir sus necesidades en artículos manufacturados, encontrándose así reducido no solo en su producción sino también en su consumo. Mas cuando una nación agricultora, que por razón de la guerra se halla en un estado semejante, ha hecho ya anteriormente progresos notables en su población y civilización, deben necesariamente brotar en ella fábricas y manufacturas, sobre las cuales la interrupción del comercio exterior produce el efecto de un sistema prohibitivo. Esto tuvo lugar en Alemania, entonces fué cuando ella aprendió á conocer las grandes ventajas de una fuerza propia fabril, y se convenció prácticamente de que era llegado el tiempo de pasar del estado meramente agrícola al industrial, y en consecuencia de este adelanto alcanzar un día el mas alto grado de bienestar, civilización y poder.

Después que de resultados de la paralización mercantil que trajo consigo el sistema continental había conseguido la Alemania importantes adelantos en la fabricación y aumentado la Inglaterra la producción de su agricultura, la paz, volviendo á anudar las antiguas relaciones, hizo sentir á ambas que habían nacido en ellas nuevos intereses que deberían ser destruidos con el restablecimiento de su anterior estado respectivo. La una tenía que sacrificar á la salida de sus productos para el extranjero las considerables manufacturas entre tanto adquiridas, y la otra debía conocer que una parte de la producción agrícola, que supo crear dentro de sí misma durante la guerra, sería otra vez indefectiblemente aniquilada por la libre introducción de productos á mas bajos precios que los suyos. Hé aquí en breves palabras el fundamento de la política comercial en los últimos cincuenta años.

Estos nuevos intereses creados reclamaban una justa protección, y esto fué lo que la Inglaterra acordó en 1815 á sus ricos propietarios de tierras, que formando una gran mayoría en ambas cámaras del parlamento, pusieron en vigor la famosa ley de cereales que ha podido permanecer hasta el día, y que justamente en estos momentos se halla terriblemente amenazada por el jenio emprendedor y el espíritu sinceramente liberal de Sir Roberto Peel. Esta ley cerró imprudentemente los puertos de la Gran Bretaña á los productos de los países agrícolas.

FOLLETIN.

MIGUEL ANGEL DE CARAGGIO.

A MI AMIGO M. O'.

(Tomado del "Mercurio" de Valparaíso.)

PROLOGO.

—¡Como! vos también Miguel habéis venido á distraeros, de esa monotonía de taller, de esa sujeción incansable en que os tiene á todos vosotros el digno *Apeles* de nuestros días.

—¡Siempre mordaz! ¡siempre picante! sois muy injusto con mi maestro; por el contrario, es tan bueno que nada me impide: lo que es ahora, he venido mas por acompañar á mi madre que quería ver desfilar la comitiva de su antiguo confesor, el cardenal Montalto, que, como sabéis, marcha hoy á Venecia nombrado inquisidor jeneral.

—Hombre, pues á mi me ha traído lo mismo, y creo que nuestra curiosidad se satisfará pronto. El séquito no debe tardar; pero á propósito del Cardenal, ¿sabéis lo que se dice?

—No, ciertamente.

—Pues eso saca de vivir encerrado entre lienzos, se os pregunta algo, pero siempre lo ignorais todo.

—Vamos, no vendais hoy caras vuestras noticias; ya veis no habría con qué comprarlas; la última contribución por cabeza nos ha dejado lo que se llama limpios; con que así, contadme vos ahora que... tened paciencia, ya llegará mi vez.

—Consiento amigo, pero es á ese precio; bien mirado es poca cosa; se dice que Monseñor cansado

las, siendo Alemania la que debía sentir mas dolorosamente esta disposición, no solo porque destruía relaciones importantes para ella, sino porque habiendo dado entrada á las manufacturas inglesas se hallaba imposibilitada de hacer frente á su enorme importación, resultando anualmente una inmensa desventaja en su balanza comercial, que excitó bien pronto en la opinión pública serias inquietudes al experimentar los fatales resultados de una situación semejante. La conducta egoísta que observó la Inglaterra respecto á Alemania fué sin duda el mas poderoso móvil que predispuso los ánimos á usar contra aquella una especie de justa represalia, tomando en consideración los grandes intereses alemanes.

En el año 1819, cuando la tarifa de Prusia manifestó para los Estados vecinos su funesta influencia y la antedicha ley de cereales había desconcertado en su economía á los agricultores que no encontraban ya en los malparados fabricantes del país los anteriores consumidores de sus productos, tuvo lugar en la feria de Francfort una reunión de cinco á seis mil fabricantes y comerciantes, que llevados de un generoso sentimiento é impulsados por el malestar general, resolvieron constituirse en asociación permanente para contribuir cada uno por sí, y todos de consumo, á promover por los medios posibles la regeneración de las manufacturas alemanas y la supresión de todos los obstáculos que se oponían al libre comercio de los diversos estados entre sí. La idea de formar por este medio un sistema comercial é industrial, que presentase la Alemania fuerte y compacta á la vista de los demás países que gozaban ya la ventaja de un sistema semejante, fué acogida en toda ella con las mas benévolas manifestaciones, y la disensión de esta reunión importante fueron leídas con avidez por todo alemán que abrigaba la conciencia de la dignidad de su país y la esperanza de un porvenir venturoso. Dicha asociación estableció correspondencias en todas las ciudades de Alemania, y uno llamado provincial en cada capital de sus estados, celebrando todos los años la asamblea general en la feria de Francfort, y recibiendo por último una organización formal después de haber presentado sus estatutos á la aprobación y confirmación de los gobiernos confederados. La ciudad de Nuremberg fué elegida por residencia de una comisión central que dirigía todos los negocios y publicaba semanalmente un periódico titulado: *Órgano del estado comercial y fabril de Alemania*, en que se daban á conocer todos los actos y negociaciones de la espresada comisión con una multitud de proyectos, discusiones é interesantes noticias estadísticas correspondientes á su objeto.

Una petición dirigida por esta asociación á la Dieta germánica manifestando la necesidad de adoptar ciertas medidas protectoras, las activas diligencias practicadas en varias cortes alemanas, y por último, la diputación que envió al congreso de ministros en Viena, tuvieron por lo menos el buen resultado de que conviniesen varios medianos y pequeños estados en tratar separadamente este asunto en un congreso especial que tuvo lugar en Darmstadt. Las discusiones hechas en este congreso y las negociaciones entabladas para llevar á cabo una unión aduanera, manifestaron completamente en sus ningunos resultados la dificultad de conciliar tantos intereses opuestos ó malamente comprendidos. La Baviera se declaró abieramente por un sistema semejante al adoptado por Prusia, al paso que Baden se esforzaba en mantener una baja tarifa, que conservando el mismo estado de cosas, tomara solo en consideración los

de intrigar en Roma, sin fruto, se marcha desesperado á Venecia á quemar sin conmiseración á todos los hereses de la serenísima República.

—¡Intrigar! ¡intrigar!... los que eso dicen, son sin duda sus enemigos; como es un hombre á quien esa caterva de cobardes no puede combatir de frente, se complacen en zaherir su reputación ¿y qué consiguen? aumentar sus partidarios.....

La escena que acabamos de referir tenía lugar entre dos jóvenes, en Roma, hacia el año de 1590, en uno de los días mas hermosos de la primavera.

Era ciertamente uno de aquellos días puros y serenos en que el sol se diseñaba en toda su hermosura y majestad sobre el espléndido azul del zenit, quebrando sus rayos deslumbrantes sobre la inmensa cúpula de San Pedro que sombreaba con su altura colosal, la vasta plaza del mismo nombre.

La atmósfera estaba fresca y olorosa porque la brisa que bajaba de las Colinas estaba saturada de un olor suave y perfumado que la daban las flores al pasar sobre ellas.

A esta plaza, ocupada ya por una gran porción de jente, llegaban nuestros dos jóvenes conversando alegremente.

El uno rollizo y colorado, alegre y juguetón, revelaba con su largo colete, y con su sotana negra, manchada de grandes goterones de cera, al bullicioso estudiante de aquella época, tipo raro en nuestros días en que la educación, arrancada, se puede decir á la fuerza, de manos del clero, se ha sistemado bajo un pie tan diferente.

El otro, á quien este había llamado Miguel, que rayaría en los 20 años, pertenecía sin duda á esa clase de artesanos acomodados, porque su vestido aunque modesto era aseado. Por lo demás en su

intereses puramente financieros; así espuso cada cual opiniones diferentes que tuvieron el triste fin de suspender las negociaciones, y por último disolverse el congreso, separándose Darmstadt de las conferencias por una nota circular de 3 de julio de 1823. Wurtemberg tomó entonces la iniciativa en este asunto, y tuvo al cabo la gloria de formar la primera unión de aduanas con los principados de Hohenzollern. El sistema comercial adoptado por la Francia había causado notables perjuicios al mediodía de Alemania, y el rey de Wurtemberg, deseoso de amorrar estos males, hizo un viaje á París en 1824 que tenía principalmente por objeto procurar en beneficio de sus súbditos una reducción de la tarifa francesa. Cuando esta tentativa quedó sin resultados empezó su gobierno á poner en juego todos los recursos posibles para dar nacimiento á una asociación de aduanas mas estensa, y con este objeto entró en activas negociaciones con Baviera, celebrando finalmente un tratado comercial con ella datado á 12 de Abril de 1827.

Notable fué la impresión que hizo en Alemania este paso importante. Muchos consideraban al gobierno de Wurtemberg preocupado de la idea de formar una liga de estados constitucionales, que apoyándose en la Francia ó el Austria, contrabalancease la poderosa influencia que la Prusia empezaba á ejercer ya sobre la regenerada confederación germánica. De todos modos esta opinión contribuyó á abrir mas y mas la desunión entre norte el y el mediodía de Alemania, y la voz general atribuyó al Wurtemberg miras que tendían á alterar la paz de Europa, recordando anteriores circunstancias desagradables que habían dado lugar á la salida de Stuttgart de los embajadores de tres grandes potencias. Sin embargo, la fuerza de las cosas hizo justicia á la política de Wurtemberg y en el año siguiente (1828) fué generalmente reconocida la necesidad de una compacta unión comercial, y tuvieron origen varias asociaciones parciales.

Los esfuerzos hechos en las negociaciones de Stuttgart y Munich para atraer á la unión de Baviera y Wurtemberg varios otros estados del mediodía fueron al principio infructuosos, insistiendo Baden todavía en desconocer sus propios intereses y los de la Alemania en general. No faltó quien asegurase que una potencia del norte se afanaba en retraer estos estados de unirse á la asociación, manifestándoles el peligro de perder su independencia y hasta su existencia política, y asustando en particular á Baden con la renovación de anteriores pretensiones de la Baviera harto desagradables para aquel, y que la mediación del congreso de Aix-la-Chapelle no había podido satisfacer enteramente.

Luego que Darmstadt perdió la esperanza de formar una sólida unión con los estados del mediodía, solicitó y obtuvo en 1828 una unión con la Prusia, que ya anteriormente y poco después de la publicación de su tarifa, había conseguido comprender en su sistema de aduanas una porción de distritos enclavados en su territorio y pertenecientes á otros gobiernos.

Esta primera liga de un estado independiente con la Prusia hizo concebir fundadas esperanzas de generalizar en Alemania un comun sistema comercial, confirmando esta idea los esfuerzos que hacían la mayor parte de los gabinetes para formar uniones parciales, que por lo ménos ponían de manifiesto la necesidad de buscar remedio al mal estar general, y lo dispuesta que se hallaba la opinión pública á acoger un sistema semejante estensivo á toda la confederación, como el único recurso para salvar los

frente que era ancha y varonil, en su mirar altivo y sereno, demostraba esa independencia de carácter, tan peculiar á ciertas razas de Italia; sus ojos eran negros, brillantes y hermosos, su nariz perfectamente pronunciada, sus labios algo abultados y su tez blanca y suave, estaba bronceada por el sol del mediodía; iba peinado según la costumbre de aquella época, es decir, su pelo crespo y negro como el azabache, estaba partido sobre la frente, y caía en largos rizos sobre sus hombros.

Mirad, vos que sois tan partidario del Cardenal, dijo el estudiante á su amigo continuando la conversación anterior, deberías tirar la paleta y los pinceles, y armaros en su lugar con una enorme tizona; Monseñor gusta mucho, según dicen, de la jente de guerra.

—Monseñor, por mas que digan, siempre ha favorecido las artes, y si no ¿cuántos hombres de oscuros que eran han llegado á brillar por su influjo! ¿cuántos monumentos que embellecen á Roma no se deben también á su constancia y á su celo infatigable!... Si es respecto á su política que le acusan, sigúidme diciendo con calor Miguel, ¿por quién nos vemos libres de esa liga vergonzosa con los Florentinos?... No lo creáis; se le acusa, se le calumnia por que siempre ha sido el amigo del pobre; por que su bolsillo siempre ha estado abierto para el huérfano y para el indigente; por que su voz se ha dejado oír mas de una vez en defensa de los derechos de ese pueblo ingrato que hoy le acusa... ¡Oh! amigo mio, esos viles patricios saben bien que al pueblo hambriento que ruje á la puerta de sus palacios, es preciso darle á comer un hueso que entreteña su hambre, poco se cuidan cual sea: el nombre del cardenal ha sido, pues, arrojado á los

amenazados intereses de una gran parte de ella.—Hannover, el electorado de Hesse, Brunswick y Oldemburgo, celebraron un convenio particular en 1830, que sin tomar en consideración el estado de la industria, se dirigió principalmente á la mejor custodia de sus costas y fronteras y á la adopción de una comun tarifa de derechos reducidos. La mala acogida que encontró este convenio en todos los habitantes de Hesse, y la revolución que tuvo lugar pocos meses después en este país, á consecuencia de la cual tomó su gobierno una forma constitucional, impidieron dar cumplimiento á la incorporación de este estado, que reconociendo cuan insuficientes eran para mejorar su situación las medidas adoptadas por las demás partes contratantes, entró en negociaciones con el gabinete de Berlín y se unió definitivamente á la Prusia en 1831, siguiendo al poco tiempo la unión de Waldek.

La pequeña extensión á que se reducía la asociación del mediodía manifestó bien pronto la dificultad de sostener un sistema independiente de política comercial en oposición á grandes y populosos estados como la Francia, el Austria y la asociación prusiana que la rodeaban. Esta convicción preparó los ánimos á una incorporación de Wurtemberg y la Baviera á la asociación del norte, y la Prusia, aprovechando hábilmente la disposición en que se hallaba la opinión general de estos dos países, activó sus negociaciones con ellos y con otros del centro, entre los que Sajonia y la confederación de Huringa merecen por su importancia particular mención, y obtuvo por último á principios de 1834 la formación de la grande asociación de aduanas que se extendió entonces sobre un espacio de 7,700 leguas cuadradas con una población de 23 millones y medio de almas. Las barreras que habían dividido hasta entonces todos estos estados desaparecieron enteramente; las aduanas interiores que los separaban, fueron suprimidas y la línea de ellas con la fuerza necesaria para protegerlas, fué retirada á las fronteras exteriores de la unión. Solo fueron exceptuados del libre comercio entre estos estados algunos pocos artículos sobre los cuales la Prusia de mucho tiempo antes había recargado un fuerte derecho, y tenían por esta razon una particular importancia para su erario. Una escepción semejante tuvo lugar sobre el vino, mosto, cerveza, aguardiente y tabaco entre Baviera, Wurtemberg y Baden por una parte, y por otra los demás estados de la asociación. La sal y las cartas de juegos permanecieron objetos de una imposición arbitraria de derechos al placer de cada estado.

La unión definitiva de la Prusia con la Baviera, Wurtemberg, Sajonia y los pequeños estados de centro, hará época memorable en la historia alemana, siendo el punto sobre que se han fundado las mas sólidas esperanzas de una unión general que sirva de base al desarrollo político de la Alemania, y forme del crecido número de sus pequeños é insignificantes estados una nación fuerte y compacta que bajo la forma de un gobierno central confederado, asegure su independencia y su brillante porvenir. El feliz ensayo de unir por medio de esta asociación, todos los intereses materiales que afectan aquel extenso país, ha despertado al fin de su profundo letargo el espíritu sério y reflexivo del pueblo alemán, y ha consolidado en él la íntima conciencia de su nacionalidad. La unión de aduanas tiene en el día una significación política que ha producido ya por lo menos tan felices resultados para la independencia alemana como los que ha obtenido para su industria y comercio. Así se ha

sarcasmos y á la burla insolente de ese populacho embrutecido por la esclavitud con que le oprimen ellos mismos: de aquí tantas maldades, tantas infamias como se le atribuyen, y... creedme; si se detienen en hacer arrojar lodo á sus vestidos, es por que el Cardenal cuenta todavía con las simpatías de muchos poderosos, y con los hombres mas influyentes de algunos gabinetes de Europa.

—Sea; ¿pero como escusar, observó sentenciosamente el incorreible estudiante, el asesinato (por que no se puede llamar de otro modo) del procurador Cafari, en el periodo de su gobernación?... ¿Como escusar tampoco, esa arbitrariedad despótica que el Cardenal se ha abrogado en todos tiempos? Mirad, amigo: hai hombres que se envilecen cuando descienden hasta defenderse á sí mismos sin acusación formal, de una calumnia ridícula con que pretenden infamar su nombre; he aquí lo que ha sucedido con Monseñor Montalto: si efectivamente era culpable, como dicen, ¿por qué no se le ha citado ante un tribunal competente? acaso faltaban jueces que pudiesen juzgarle, y si no, ¿qué mas juez que la opinión pública? ¿por qué no le han atacado cara á cara?...

Iba á continuar sin duda, pero el ruido sordo y apresurado que se oía á alguna distancia, como de caballos que se acercaban á un trote largo, vino á interrumpir esta conversación.

—Mirad, dijo el estudiante parando el oído, que os dije! allí estaban ya: vamos á procurar un buen sitio.

Los dos amigos sin decir mas palabra, se tomaron de las manos y marcharon.

Efectivamente, una brillante comitiva de caballe-

visto obligado á reconocerlo Mr. Molineau, nada amigo por cierto de la asociacion, al manifestar que en adelante serian inútiles todos los esfuerzos de la politica francesa para resucitar la influencia que en otros tiempos habia conseguido ejercer sobre los pequeños estados de Alemania.

Por los penosos debates que dieron origen á la union de aduanas, puede inferirse cuán difícil hubiera sido dicha union, si la hábil politica de la Prusia no hubiera evitado el darle una organizacion fuerte que pudiera motivar el mas ligero pretexto para temer una trascendental limitacion en los derechos soberanos de los Estados-Unidos, y no hubiera llamado la atencion esclusivamente á la regularizacion de las aduanas y la adopcion de una tarifa general, dejando al porvenir la solucion de grandes cuestiones, cuyo éxito exige importantes sacrificios por parte de los estados interiores en ventaja del bien y prosperidad general.

Por esta razon, y temiendo siempre dar entrada á la desconfianza, tomaron el carácter de provisionales los convenios celebrados con cada estado en particular, se fijó para todos un mismo número de votos en el congreso, sin relacion á su poblacion y estension, y para evitar en sus decisiones el menor viso de coaccion contra cualquiera que se creyese perjudicado por ellas, no se juzgó suficiente la adopcion de la mayoría para la validez de las resoluciones.

Esta organizacion débil y precaria era indispensable en el principio de la asociacion en que tan grandes dificultades ofrecia la amalgama de tantos intereses al parecer encontrados, y la legislacion de la union debió por consiguiente proveer ante todo á la mas apremiante necesidad.

Algunos estados pensaban solo en la supresion de los obstáculos que experimentaba el comercio interior; otros querian reconocer como una necesidad la adopcion de un sistema lo mas favorable posible al estado financiero, y otros por último manifestaron que las circunstancias en que se hallaba la Alemania reclamaban indispensablemente para su abatida industria un sistema de proteccion moderada que asegurase para el pais los primeros principios de su educacion en la carrera industrial que habia comenzado. La legislacion trató de corresponder á estas diversas exigencias: las aduanas interiores fueron efectivamente suprimidas como llevamos dicho, la tarifa, sujeta á reforma de tres en tres años, fué establecida no solo bajo la idea de proteger la industria, sino de ofrecer al erario las mayores ventajas, y la reparticion de los gastos y utilidades fué determinada sobre la base de la poblacion de cada estado.

Imposible era en las circunstancias arriba mencionadas una legislacion orgánica que se elevase á satisfacer necesidades de un orden superior. ¿Cómo esperar que los estados particulares de la union reducidos anteriormente al estrecho círculo de sus cortas relaciones, sin conocimiento del gran comercio del mundo, sin experiencia en las estensas relaciones internacionales de poderosos estados, acostumbrados á no tomar en cuenta sino sus pequeños intereses apreciases debidamente la importancia de cuestiones que afectan al porvenir y la prosperidad de la Alemania entera? ¿Cómo hubieran podido ya entonces, siendo justamente la mayor parte de ellos paises interiores, pensar en tomar disposiciones que correspondiesen á un grandioso comercio exterior, en contraer estensas y ventajosas relaciones estranjeras, en crear una marina alemana, y finalmente en adoptar una activa y vigorosa politica comercial? Mas si el Zollverein no pudo constituirse de otro modo, si todavia su organizacion no corresponde al elevado objeto de la asociacion, si aun ofrece dificultades la reforma de los defectos que contiene, no debe esto servirnos de medida para apreciar su porvenir: y sin embargo, necesario es reconocer que la asociacion en su actual estado no puede bastar de modo alguno á satisfacer las necesidades de la nacion alemana, consistiendo principalmente su debilidad en la falta de un constante punto céntrico para dirigir su politica comercial. Este defecto trascendental permanecerá sin duda, tal

ros atrevesaba en ese instante las calles que separan la plaza antedicha del palacio Coloma.

Todos venian montados en bizarros caballos, haciendo resaltar, si así puede decirse, con sus ricos y vistosos trajes, ese lujo esplendente de la naturaleza toda que rodeaba á Roma en esos momentos.

Esa magnífica reunion pasaba pues bajo los balcones coronados de jente.

Los colores que vestían las señoras hacian un conjunto de preciosos matices, por todas las calles, en donde los balcones se abrían instantáneamente al ruido atronador de la plebe; de esa gente que por una coincidencia estraña hace caso de fiesta de todo cuanto vé, así del hombre que va á perder su cabeza sobre un trono, como del que va á perderla sobre un tajo.

Sin embargo, ese día tal vez tenia razon: presentaban un aspecto tan animado las calles en ese instante, que era imposible no alegrarse.

Aquí una hermosa entreabierta coquetamente sus labios de púrpura y dejaba escapar hechiceramente una sonrisa de despedida al caballero que, pasando bajo de su balcon, le mandaba una mirada llena de fidelidad, de amor, y de constante ternura; allí una mano pequeña y linda agitaba un pañuelo dulcemente; mas allá una carita trigueña, ligeramente sonrosada de vergüenza por un primer amor, escondiéndose tras la celosía, dejaba correr una lágrima de cristal sobre su mejilla fresca y aterciopelada como el lirio humedecido por el rocío de la noche. Todo respiraba contento en ese día...

Al frente, y algunos pasos adelante de aquel magnífico acompañamiento, se hacían notar dos jóvenes

es nuestro sentir, hasta que la generalidad de los intereses que afectan la industria, el comercio y la agricultura, no alcancen una representacion sólida y legal en la constitucion de la confederacion germánica.

ESTADOS-UNIDOS.

Nueva York, Marzo 26.

El Union, papel del presidente Polk, hablando del mensaje de este, del 24 de Marzo, dice: "que sus recomendaciones no deben haber producido temor alguno de guerra. Deseamos la paz y hemos de hacer todo cuanto esté en nuestro poder para conservar una paz honrosa." En otro lugar dice: "la apariencia de preparativos adecuados" es importante para nuestra diplomacia, refiriéndose indudablemente á Méjico, mas que á Inglaterra.

Cuan poca importancia daban á esos preparativos las comisiones militar y naval del Senado aparece bien claramente de las respuestas del Sr. Benton y del Sr. Fairfield á las preguntas hechas por el Sr. Webster y el Sr. Clayton. El Sr. Fairfield dijo: "que él daba muy poca importancia al negocio," y ni aun podia decir cuantos buques se recomendaba que se construyesen.

Despues que el Senado recibió el Mensaje, el Sr. Chalmers, que estaba pronunciando su discurso sobre la cuestion del Oregon, declaró con la mayor confianza: que tres cuartas partes de los amigos del Presidente del Senado, y cuatro quintas de todo ese Cuerpo, estaban decididamente en favor de un compromiso sobre la basa del paralelo de 49.° Este es un hecho muy notable en las circunstancias especiales del negocio.

(Commercial Advertiser.)

Nueva York, marzo 26.

ULTIMAS NOTICIAS DE TEJAS. Del N. O. "Tropic," de 17 de marzo. Durante el mes pasado ha circulado en Méjico, en Tejas y en los Estados-Unidos el rumor de que los estados del Norte de Méjico, es decir, Tamaulipas, Nuevo-Leon, Coahuila, y algunas partes de los estados de Zacatecas y San Luis de Potosi, estaban para declarar su independencia de Méjico; y, á ejemplo de Yucatan, formar una nacion independiente y separada, con un gobierno bajo el modelo del de los Estados-Unidos. Nos hemos abstenido hasta ahora de hacer alusion ninguna á este asunto, no porque ignorásemos su existencia, ni el plan todo entero con que se meditaba llevarlo á ejecucion; sino porque deseábamos no comprometer, por una mercion prematura del negocio, á los individuos que tenían intereses en su buen resultado. Jamas hubo duda de que ese rumor se fundaba en hechos. Aun no hemos sabido si los estados del Norte han declarado ó no su independencia: pero, si no ha ocurrido algun suceso que lo haya impedido, alguna demora accidental, el acontecimiento ha tenido lugar. No podemos menos, sin embargo, de creer que la permanencia de los generales Ampudia, La Vega y Woll sobre el Rio Grande, con 6000 hombres de tropas regulares, haya demorado los proyectados movimientos. No sabiendo el efecto que la presencia de esta fuerza puede haber producido, hemos creído justo para todos abstenernos de publicar la Proclama y las órdenes que la acompaña, hasta las próximas noticias que recibamos de la frontera. La mejor prueba posible de la existencia de esos documentos, es que tenemos un ejemplar impreso de ellos en nuestro poder.

(Journal of Commerce.)

HAITI.

Nueva York 24 de Marzo.

DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO.—Sabemos por el capitán Sn.ith, del bergantin *Chattohoochee*, que llegó ayer tarde salido de la ciudad de Santo Domingo el 1.º del corriente, que el 23 de febrero la escuadra española, constante de dos vapores el *Bazan* y el *Natches*, la fragata *Cristina*, y las goletas *Criolla*, *Churruca*, é *Isabel* 2.ª, llegó á la ciudad de Santo Domingo, de Arasco, en Puerto Rico, y estuvo fondeada frente al puerto 36 horas; durante cuyo tiempo, el comandante D. Pablo de Leans

caballeros, por que caminaban separados de los otros.

El menor de ellos era tan tierno que parecia un niño, y tan bello que llamaba la atencion. Sonreía preciosamente al otro que, mas serio y de mucha mas edad que él, le contemplaba con ternura, casi con adoracion; no era estraño. El que parecia un niño era una mujer disfrazada con un vestido de paje, y el que caminaba junto á ella era su amante.

Desembocaban en ese momento en la plaza. La mujer picó su caballo, negro como la noche, y llegó enteramente junto á él; de modo que las rodillas de los dos amantes se tocaron un instante.

—Amigo mio; ¿me amarás siempre? le dijo ella con una voz dulce y tierna como su corazon; y sus ojos espresaban al mismo tiempo tanto amor, tanto fuego, que el caballero casi enervado por esa mirada apenas pudo responderle estas palabras:

—Anjel de mi alma! ¿y tu me lo preguntas? ¿no lo has olvidado todo por mí?...

—Si; si, mi valiente y noble amigo, y acaso no bendigo yo tambien el momento en que todo lo sacrificué á nuestro amor, á nuestro amor tan puro y tan grande como el de los ángeles, á nuestro amor que me hace palpar de agradecimiento, si de agradecimiento, porque yo tengo tambien que agradecerle, amigo mio, las sensaciones tan nuevas para mí que embriagan, que hacen delirar... yo no las conocia... pero tú... ¡oh! ¡porque no somos solos en el mundo?... y una lágrima empañaba la pupila negra y luciente de la jóven.

—Lloras, lloras Luisa mia cuando te amo con un delirio que raya en locura.

tuvo una entrevista con el presidente dominicano, ofreciéndole sus servicios, é informando al presidente de que tenía órdenes para dar todo el auxilio posible á los Dominicanos. El presidente dió las gracias y ofreció tambien sus servicios. La expedicion parece haber sido equipada para Haiti. Habiendo tomado un piloto á bordo salió para Cabo Haitiano, donde reclamará de los haitianos 80,000 pesos como indemnizacion, por haber insultado la bandera española y aprisionado á sus súbditos.

La escuadra dominicana, compuesta de una fragata, dos bergantines y diez goletas, tiene órdenes de cruzar sobre la costa haitiana, hasta el Cabo, con el fin de auxiliar á la flota española.

(Journal of Commerce.)

—Esas noticias, como se vé, solo llegaban al 1.º de Marzo: posteriormente se recibieron en Nueva York cartas de Cabo-Haitiano, del 7, segun las cuales, la intervencion de la escuadra española, y el desafecto de parte de las tropas del presidente Pierrot, de Haiti, á su persona, habian facilitado un arreglo; y que aquella escuadra se habia retirado, despues de dejar asegurada la independencia de los Dominicanos. Ahí tenemos un ejemplo de intervencion.

BUENOS AYRES.

¡Viva la Confederacion Arjentina!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Departamento de Hacienda.

Buenos Ayres, Mayo 22 (mes de América) de 1846.—Año 37 de la libertad, 31 de la Independencia, y 17 de la Confederacion Arjentina.

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.º Por ahora y hasta nueva resolucion, toda cantidad de oro y plata sellada conducida en los buques de guerra neutrales y paquetes, que no se desembarque por el muelle, con el correspondiente permiso de la Colecturia, sacado por el propietario dentro de tres dias de haber fondeado el buque conductor, perderá el derecho de reembarco concedido por el artículo 4.º del decreto de 31 de Agosto de 1837.

2.º Comuníquese, publíquese é insertese en el Registro Oficial.

Rosas.

Manuel Insiarte.

COMERCIO DEL PLATA.

MONTEVIDEO, JUNIO 1.º DE 1846.

Nuestros enemigos han hecho profesion de no hablar una palabra de verdad, cuando tratan de las cosas de Montevideo. Así la *Gaceta de Rosas* ha zurzido, en uno de sus últimos números, un tejido de embustes y de desatinos, que solo desprecio merecerian, si no fuese que, leídos lejos de aquí, algun efecto producen.

Hablando de la expedicion de la columna que operá á las órdenes del Jeneral en Jefe, dice el papel de Rosas: que aquel solo consiguió ser corrido hasta los muros de la Colonia, perdiendo sus caballos, y sin conseguir ni un solo caballo, ni un prosélito. Esto es curioso: ¿que caballos pudo perder, en la salida de la Colonia, el Jeneral en Jefe, cuando no sacó ninguno, sino los en que montaba la poca caballeria que le acompañaba? ¿Como fué esa corrida hasta los muros, cuando á ellos volvió arreando ganado, quitado al enemigo? Acosejamos á la *Gaceta* que lea la correspondencia tomada á este, y ella le mostrará cuales han sido las ventajas de la expedicion que supone terminada en una corrida hasta los muros de la Colonia: ella le mostrará á Oribe desprendiendo fuerzas de su campo, á Gómez abandonando todo el norte del Rio Negro, á Montoro retirándose del sitio de la Colonia, para atender todos á las operaciones de la columna expedicionaria; ella le mostrará esa columna operando, no en la Colonia, sino en Las-Vacas y en Las-Vivoras, y á Montoro rechazado, y sufriendo un descalabro, en las intentonas que hizo para atacarla. Verdad es que la *Gaceta* ha creído prudente no hacer saber á sus lectores que el Jeneral en Jefe habia salido de la Colonia. Vea despues las comunicaciones aqui publicadas, y hallará el número de pasados y de

Dijo el caballero, comprendiendo sin duda la ciega abnegacion de esa niña á quien no habia arretrado ningun obstáculo, ninguna consideracion para entregarse toda á él.

—Si, lloro, es verdad, contestó la jóven á quien llamarémos Luisa en adelante, lloro pero es de gozo ¿no lo ves? y mostraba con una sonrisa encantadora sus dientes blancos como el alabastro. ¡Ah! no sabes, continó, lo que es el amor de un hombre como tú para una pobre mujer que nada puede, nada tiene sino un corazon lleno de fuego y de ternura... ¡oh! si tú me olvidases un día... no se lo que haría... no, pero tú me amarás siempre, no es verdad?... ¡júrámelo! concluyó exaltada por la mirada chispeante de su amigo que observándola estasiada, bebia sin sentirlo en los ojos de ella, el fuego que tambien encendia su sangre por instantes.

El caballero, sin contestar nada, estendió de pronto su brazo horizontalmente en la direccion de la gran cruz de mármol de Carrara que adornaba el frontis de la puerta de San Juan de Letran, por delante de la que pasaban en ese instante, y descubriéndose exclamó:

—POR LA CRUZ DEL SALVADOR... Estás contenta Luisa mia? y sus ojos espresaron la alegria y la verdad con que habia pronunciado su juramento.

Luisa, poseída de un agradecimiento ilimitado, tomó la mano que su amante la abandonaba, y estampando un beso de fuego sobre ella, le dijo:

—Sé siempre tan dichoso, como á mí me has hecho ahora.

Estas fueron las últimas palabras que los dos amantes se dijeron, pues otro grupo de jóvenes que

familias que han abandonado á los clientes del papel de Palermo.

Continua luego la *Gaceta* desfigurando del modo mas calumnioso, pero al mismo tiempo mas inhábil, el apresamiento del *Ringdove*, cuyo nombre tampoco menciona; con la esperanza de que, aun sabido el caso de este buque, pueda alguno creer que es otro al que su artículo se refiere.

Segun ella, "un bergantin ingles de la casa de Mr. Lumb, que estaba á la carga en el puerto del Salado, y que violentamente habia sido extraído de allí, fué devuelto por el Almirante Inglefield, permitiéndole que volviese al Salado á cargar." Alegó para eso el Almirante, añade la *Gaceta*, que "dicho buque habia entrado allí ántes de estar bloqueado dicho puerto, y que, por consiguiente, debia volver á él, cargar y salir. En tal estado, y cuando "el bergantin absuelto entraba de nuevo al Salado, fué tomado por dos buques franceses que bloqueaban aquel puerto." Y firme siempre en su plan de suponer desavenencias entre los interventores, concluye diciendo: que "parece que en consecuencia de ese injustificable é irregular procedimiento de las fuerzas francesas, se han suscitado fuertes contestaciones entre ambos almirantes."

No hay en todo ese párrafo de la *Gaceta* de Rosas ni una sola palabra de verdad, si no es la confesion de que el buque fué tomado la 2.ª vez entrando de nuevo al Salado. El *Ringdove* tomó en Montevideo falsos despachos para Valparaíso, y se dirigió á cargar cueros al Salado, por cuenta y órdenes del Sr. Lumb. No habia entrado á aquel puerto, no estaba en él á la carga, ni fué extraído de allí violentamente, ni de otro modo ninguno; sino detenido ántes de entrar al Salado, como sospechoso de dirigirse allí, en contravencion al bloqueo, y á lo que sus despachos de Montevideo expresaban. No es verdad que el almirante Inglefield le soltase permitiéndole que volviese al Salado á cargar: todo lo contrario; le soltó, previniéndole expresamente que se guardase de ir á aquel puerto. Falso es igualmente que el almirante alegase, para una medida que no tomó, el que, habiendo el buque entrado al Salado ántes de estar bloqueado, debia volver, cargar y salir. Desde luego, ya dijimos que no es verdad que hubiese entrado; y añadiremos ahora, que el almirante ingles absolvió el buque, precisamente porque no halló prueba bastante de que fuese á entrar al puerto de donde falsamente se dice que le sacó.

Hasta ahí, sobre el primer apresamiento. Encuanto al segundo, la *Gaceta de Rosas* es igualmente embustera. El *Ringdove*, absuelto, fué prevenido nuevamente de no ir al Salado: allá se fué, sin embargo, porque tenia que cumplir las órdenes escritas que habia dado el Sr. Lumb al capitán, diciéndole que fuese sin cuidado, porque los almirantes franceses con ingles estaban demasiado ocupados en Montevideo con una revolucion que aquí habia, para pensar en el Salado; órdenes estas que se hallaron á bordo, y que hemos tenido en nuestras propias manos: allá fué el *Ringdove*: pero aconteció que, con revolucion y todo, habia quien guardase el Salado: el bergantin frances *Alsacienne* encontró al contrabandista en aquellas aguas; le notificó todavia otra vez que de ellas se alejase en 36 horas, ó que seria apresado: al cabo de ese tiempo fué todavia encontrado allí y capturado en consecuencia. La justicia de este apresamiento resulta plenamente probada por la misma *Gaceta*, que asegura literalmente que el *Ringdove* "entraba de nuevo al Salado cuando fué "tomado por dos buques franceses;" y pues eso hacia, despues de tantas veces notificado el bloqueo de aquel punto, ¿que reproche de injusticia puede hacerse á su detencion ú apresamiento?

Por último, es igualmente falso que se hayan suscitado contestaciones, fuertes ni suaves, entre ambos almirantes, pues ni un solo minuto han disentido en el modo de considerar ese suceso, sobre el que, por otra parte, no puede haber dos opiniones.

Tales son los hechos: ellos ponen la verdad en toda su luz, y dan una prueba mas de la necesidad de no dar jamas crédito á esos embusteros de oficio, que nunca retroceden ante calumnia ninguna,

venia mas atras se unió á ellos y la conversacion se hizo jeneral.

Luisa, cuya alma rebosaba de contento, se complacía en saborear á solas su gozo.

—Que haya espiritus tan mezquinos, se decia, que lleguen á desesperar! Quién me hubiera dicho que los mas felices ensueños de mi vida habian realizarse un día!... ¡Oh! mil veces bendito, Dios mio, porque siempre haceis brillar algunos rayos de dicha que alumbran los dias mas tormentosos de la vida.

En este momento el grupo en que ella marchaba confundida, doblaba la esquina de la Corzo.

Los dos jóvenes de que hablamos al principio se hallaban á la estremidad de esa calle, con otra gran porcion de curiosos embobados, atraídos todos por la novedad del espectáculo.

El estudiante tomó del brazo á Miguel, lo condujo á un claro que dejaba la multitud de cabezas apiñadas y señalando al galante caballero de nuestra jóven le dijo por lo bajo:

—¿Ves ese hermoso caballero que descuello entre los demas llevándoles casi toda la cabeza, y que viene adornado con una banda azul?

—¿Cuál? respondió este dirigiendo sus ojos hacia donde le señalaba su amigo.

—Mirad, ese, ese del vigote negro, cuyas miradas son tan insolentes, ¿no le veis todavía? trae sobre sus hombros un ferreruelo verde bordado de oro, su caballo es alazán tostado...

—Bien; ahora si le veo ¿cierto que es un hermoso jóven.

(Continuará.)

con tal que les deje algun provecho, por triste que sea.

Recibimos ayer papeles de Buenos Aires hasta 29 de Mayo. La *Gaceta de Rosas* del 11 publica varias cartas de Urquiza, Garzon, D. Juan Madariaga, y otros, relativas a los sucesos de Corrientes. Si hemos de estar al tenor de esas cartas, los hermanos Madariaga habrian hecho la mas negra traicion a todo lo que habian prometido, jurado y ratificado, por todos los medios admitidos en el mundo, como garantia de la fé pública é individual; y la habrian hecho solo por libertarse uno de ellos de su prision. —Por ahora nos limitaremos a copiar de esas cartas las que mas luz pueden dar, esperando todavia noticias directas, que no nos vengan por el impuro conducto de nuestros enemigos.

“¡ Viva la Confederacion Argentina ! ¡ Mueran los salvajes unitarios !

“Sr. D. Juan Manuel de Rosas.

“Cuartel general, Calá, Abril 23 de 1846.

“Mi predilecto amigo.—Es la una de la tarde en que recibo la plausible noticia de que el Gobernador de Corrientes D. Joaquin Madariaga se habia declarado a nuestro favor, y en contra del menguado manco salvaje unitario Paz, como verá vd. por las comunicaciones originales que lleno de complacencia acompaño a vd.

“Con un fuerte abrazo dirijo a vd. mis mas cordiales felicitaciones por este venturoso acontecimiento que ha producido mi próxima fenecida campaña, y los trabajos que he dejado en aquel país.

“Que goce vd. de perfecta salud son los votos de su afecto amigo de corazón.”

Justo J. de Urquiza.

“Exmo. Sr. Gobernador D. Justo José de Urquiza.

“Costa del Río Corrientes, Mayo 1.º de 1846.

“Mi respetable amigo y compatriota.

“Ayer a las tres de la tarde llegué a la Esquina donde fui recibido por el Oficial y soldados que guarnecian aquel punto, como siempre aseguré a V. E. con entusiasmo y satisfaccion.

“En este mismo día sigo a San Roque donde se halla mi hermano Joaquin, ya solo al frente de los destinos de la Provincia por la fuga que ha hecho el manco Paz y una porcion de aventureros que lo acompañaron a traernos solo males. Lleva en pos de si la maldicion de todos los Correntinos que en masa se alaban a castigar su atrevimiento, al intentar atacar al Gobierno de acuerdo con algunos Representantes que como el fugaron.

“El ejército Paraguayo permanece en la Provincia sin alteracion y sin que hubiese el manco podido ni auxiliarse de ellos.

“Nada mas sé hasta esta altura, pero de lo relacionado puede V. E. deducir cuanto debe desear. El camino está ya abierto para que V. E. y mi hermano se entiendan y aseguren con honor y gloria la Confederacion Argentina.

“Sin tiempo para mas me limito a expresar a V. E. mi estimacion y gratitud, con la que soi su consecuente amigo, y compatriota Q. B. S. M.

“Juan Madariaga.”

D. Antonio Madariaga, hermano menor de los otros dos, en carta fecha el 5 de Marzo, en el Paso de los Libres, dice a D. Juan que ha recibido “pasaporte para él del Sr. Jeneral Urquiza;” y hablando del primer movimiento en Corrientes, dice que él lo ignoraba por hallarse en la estancia, y así añade, “hasta este momento no sé mas, que es “ocasionado por algunas comunicaciones tomadas a “Joaquin por el Director, para el Gobernador Urquiza.”

Estas cartas, como se vé, solo llegan a la misma fecha de las noticias que Urquiza comunicó a Oribe, pero dan mucha mas luz que aquellas.—El último correo de la Bajada, venido a Buenos Aires, nada nuevo trae; ni se habia publicado ninguna otra noticia posterior; de modo que se ignoraba en que habian quedado las cosas en Corrientes.

—Fuera de lo que precede, solo hallamos en las *Gacetas* una multitud de esas partes exajeradas y ridiculas que Mansilla acostumbra dar, de hostilidades a los buques anglo-franceses en el Paraná: el primero de los triunfos que se cuenta es el de las grandes averias causadas al *Philomel*; y cuando hemos visto este buque llegar aquí sano y enjuto, y seguir inmediatamente para Inglaterra, puede, por ese hecho, juzgarse de todos los demas. Lo cierto es que el *Lizard* y el *Harpy* habian pasado las baterias aguas arriba, sin novedad. Las cartas de Buenos Aires refieren una anecdota curiosa sobre el paso de uno de esos buques, que publicaremos despues, con algunos extractos de los ridiculos partes de Mansilla.

—Vemos en el papel de Rosas que Oribe, remediando siempre cuanto hace su patron, exigió tambien, en nota de 25 de marzo, que el gobierno brasiler retirase su representante en Montevideo; y le comunicó que el asiento del gobierno Oriental es ahora *risum teneatis*? el Cerrito, ó el Miguelete.

—El Sr. Picolet d'Hermillon ha sido reconocido en el carácter de Encargado de Negocios del Rei de Cerdeña en Buenos-aires.

—La *Gaceta de Rosas* está haciendo al Gobierno de Chile uno de esos interminables procesos criminales, que Rosas acostumbra formar a todos los gobiernos americanos, por agravios que de todos tiene. Entre los muchos que le ha hecho Chile, se cuenta la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Santiago, que mandó poner en libertad a D. Elias Bedoya, acusado por el ministro del dictador de haber arrancado a un criado suyo el cintajo con los mueras de ordenanza.

—Tambien la ha tomado la *Gaceta* con el pobre coronel Rodriguez, agente de Bolivia, porque este se quejó del modo como el deslenguado gacetero habia tratado al Sr. general Guillarte. Lo mas no-

table que hai en eso, es que la *Gaceta* afirma que *na es, ni ha sido nunca, papel oficial*. ... Es a donde puede llegar la desvergüenza.

—En otra parte damos un decreto de Rosas sobre reexportacion de moneda metálica. Se sentia en Buenos Ayres mucha escasez de varios articulos: el vino, entre otros, está carísimo; el precio del catalan, a la última fecha era de 2,600 pesos moneda corriente por pipa. Las onzas habian subido a 406.

Ayer, a las 2 de la tarde, habiéndose recibido la garantia diplomática de los Ministros de Francia é Inglaterra, para el empréstito que hacen al Gobierno los acreedores de obligaciones ya aceptadas por el Directorio de la Aduana, se concluyó definitivamente el contrato entre este y la comision de los prestamistas. El empréstito es de 30,000 pesos mensuales, pagaderos de las rentas de aduana de 1848: debe durar por seis meses, prorrogándose despues, si fuese necesario.

—A la lista de naufragios que publicamos en nuestro último número, tenemos que agregar el de uno de esos buques espléndidos y colosales, que hacen de paquetes entre Liverpool y Nueva-York—el *Henry Clay*, capitán Nye, que dió en la costa de Nueva Jersey, el 12 de Marzo a la noche. Se habian ahogado seis personas, y quedaban a bordo *mas de trecentas*, cuya suerte se ignoraba a la fecha de las últimas noticias en Nueva-York: pero se creia confiadamente que todas salvarian, por que el buque era muy fuerte, y se empleaban muchos y eficaces auxilios.—El *Henry Clay* solo tenia un año de construido, media mil y cuatrocientos toneladas, y estaba avaluado en 90,000 pesos. Es preciso ver esos buques para formar idea del lujo y magnificencia que encieran.

Por las siguientes lineas, que pertenecen a un articulo contra la guerra, publicado en el *Comercial Advertiser*, con motivo del mensaje del presidente, puede juzgarse de los temores é inquietudes que causa en el pueblo americano la sola probabilidad de un rompimiento.

“Todo el mundo reconoce—y por ello se levantan quejas en todas partes—que la situacion de incertidumbre en que se ha mantenido al país, durante los tres últimos meses, empieza a ser intolerablemente vejatoria y perjudicial. El pueblo está cansado de esperar con la boca abierta, un día tras otro, alguna noticia definitiva, ó alguna indicacion que le sirva para formar su juicio. La misma guerra, aunque infinitamente mas ruinosa y deplorable, apenas causaria mayor perplejidad.”

El primer recurso de todo criminal es negar su delito: pero el único resultado de esa negativa, cuando el delito está probado, es reagrarlo con una mentira, deshonrarse mas con ella, y mostrarse convencido de la justicia del castigo que se teme. Es lo que ha hecho Oribe. Convencido de la execracion con que todo el mundo ha de pedir el castigo de los asesinos que matan sus victimas de noche, y con precaucion, para que sus enemigos, y especialmente los extranjeros, no lo sepan, ha ocurrido al efujio que afrontará al último presidario, no ya a un hombre que lleva charrateras de jeneral, de negar la autenticidad del documento original autógrafo, que comprueba aquellos infames asesinatos. Probablemente Oribe no pudo reducir al verdugo Montoro a que desmintiese bajo su firma lo que bajo su firma consta; y en la necesidad de decir algo, ocurrió a su fiel *Defensor*, para que se encargase de la desmentida; y ese honesto escritor, en su número de 14 de Abril, cuya obligada 2.ª edicion publica la *Gaceta de Rosas*, dice, sobre su palabra de honor, que “ha sido autorizado por el Sr. coronel “D. Jaime Montoro para declarar que la carta “que se supne por él dirigida al comandante Villanueva, en Mayo de 1845, ha sido villanamente “falsificada por los salvajes unitarios en Montevideo.” La simple forma de esa desmentida, está mostrando el degradante embuste que encierra.

¿Por qué no ha publicado el *Defensor de Oribe* la carta en que le autorizó Montoro, pues es evidente que no lo hizo de palabra, hallándose a muchas leguas de distancia de la chacra, capital de la ambulante república del Miguelete? Dice el papel de Oribe que nadie dudará de la verdad de Montoro, conociendo la *lealtad de su carácter*. Trabajo nos cuesta conservar nuestra habitual moderacion, al oír hablar de la *lealtad de carácter* de un Coronel que se pasa al enemigo a quien ha combatido largos años, y que espera para pasarse los dias de desgracia de sus amigos, aquellos en que la causa que el traidor abandonaba parecia irrevocablemente perdida! ¡A eso se llama en el Cerrito *lealtad de carácter*!... ¿Qué diria el *Defensor de Oribe* si le publicásemos las varias notas que tenemos en nuestro poder de ese mismo Montoro, escritas cuando era, en las Higuieritas, agente de la Comision Argentina y del malogrado jeneral Lavalle? ¿Qué diria si reimprimiésemos lo que la misma *Gaceta de Rosas* publicó sobre ese mismo Montoro, con motivo de la correspondencia que tomaron en su casa, en una sorpresa, en 1839?—¡A Montoro, a un Coronel pasado, pasado al día siguiente de la derrota, se le llama *carácter leal*!... Como será el carácter de los que así estiman la lealtad!

Por lo demas, es el colmo de la necedad suponer que ni aqui, ni en ninguna parte del mundo, ni en el Miguelete mismo, ni en el concepto del propio jóven desgraciado, que tiene que pensar y escribir lo que

Oribe le manda que piense y que escriba, puede admitirse la denegacion anónima hecha por un papel de partido, pagado por un gobierno de facultades extraordinarias, como prueba en contra de un documento—de muchos documentos—autógrafos, revestidos de todas las circunstancias que, en los negocios ordinarios de la vida, caracterizan de auténticos los documentos de su clase. Necedad muy grande es esa, y dejaremos al *Defensor* y a su patron consolarse con la idea de que nadie los vé por que ellos cierran los ojos, para concluir observando: que esa misma vergonzosa desmentida prueba claramente la conciencia que esos malvados tienen de la enormidad de los atentados probados por el documento que niegan; y que, al negar el documento, no se han atrevido a negar los asesinatos que él revela.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS.	
Sobre INGLATERRA.....	á 47 pen. por peso.
FRANCIA.....	5. 90 á 5 fr. 95 c. por pat.
RIO JANEIRO.....	á la par.

ULTIMAS FECHAS.	
EUROPA	AMERICA.
Londres..... 8 de Marzo.	Nueva-York..... 29 de Marzo.
Liverpool..... 5 de Idem.	Filadelfia..... 9 de ..
Paris..... 3 de Idem.	Baltimore..... 14 de ..
Havre..... 13 de Idem.	Valparaiso..... 29 de Marzo.
Genova..... 14 de Febrero.	Rio Janeiro..... 6 de Mayo
Barcelona..... 21 de Idem.	Rio Grande..... 15 de ..
Cadix..... 16 de Marzo.	Buenos-Aires..... 30 Idem.
Hamburgo..... 27 de Feb.	INTERIOR.
Amoy..... 3 de Marzo.	Colonias..... 26 de Mayo

Hoy 1.º de Junio—San Segundo martir.
7.º día del Novilunio.
Sale el sol á las 7 y 5 m., se pone á las 4 y 55 m.

Despacho de Aduana.

Descarga para despacho.—Día 30.
A Zimmermann Frazier y Ca. 2 cuñetes grasa, 4 quesos, 2 tarros salmones, 2 idem lenguas de pescado, 1 barrica sábalos, 1 muestra tabaco, 1 cajon pañuelos, 1 bolsa cacao, 2 1/2 cajas té en medias y cuartas cajas, 1 barrica caballas.

Hughes hermanos, 4 fardos lienzo con 400 piezas.

Barber y Orr, 1 cajon con 28 piezas género de lana y algodón.

J. Avegno, 40 1/2 tercios yerba mate.

T. Reissig, 38 barriles carne salada.

Larrocche Lucas, 4 bordalesas vino tinto.

Brashaw Wanklyn é hijos 120 docenas limas surtidas.

Eberhard, 2 cajones con 29 docenas espejitos, 1 id. con 100 docenas tigras, 35 id cortaplumas, 24 1/2 id cubiertos, 1 pipa ginebra, 1 cajon con 130 docenas pañuelos de algodón.

Laplane, 1 cajon becerros,

J. Llavallol é hijos, 46 cajones vino, 36 id aguardiente, 66 pipas caña.

Vaillant, 1 baul gorras de mono.

Dickson y Ca. 1 fardo con 24 piezas franela, 4 id con 74 piezas bayeta de dos fizeas.

E. Gowland, 3 cajones con 160 piezas de zarzas.

Southgate, 25 fardos pabito.

Embarque.—Día 30.

Por Ferreira, en la *Juanita* para Guleaguay, 30 cajones vidrios, 4 cuarterolas agua raz, 40 tercios yerba, 14 barricas azucar.

Descarga de Cabotaje.—Día 30.

Por F. La Sota, 4 carradas leña, 30 arrobas velas, 12 idem jabon, 3 id grasa, 23 id charque.

Ha abierto registro para descargar.—Día 30.
Bergantin Frances Omega.

Han cerrado registro.—Día 30.
Para Guleaguay, ballenera nacional *Juanita* patron M. Ferreira, despachada por el mismo con 30 cajones vidrios, 4 cuarterolas agua raz, 40 tercios yerba, 14 barricas azucar.

MARITIMA.
ENTRADA.—Día 31.

De Buenos Aires el 30 del pasado, goleta de guerra sarda *Ninfa*.

Entradas de Cabotaje.—Día 30.
De la Colonia el 29 del corriente, ballenera nacional *Loreta*, 7 toneladas, patron J. B. Arce, 3 tripulacion, consignada a la órden con 15 fardos lana, 400 cueros vacunos secos.

De la Colonia el 29 del corriente, ballenera nacional *Eloisa*, 7 ton., patron J. B. Viacera, 3 trip., consignada a Russe con 300 cueros vacunos, 10 fardos lana.

Del Guleaguay el 20 del corriente, falucho argentino *Leon*, 6 ton., patron M. Gonzalez, 4 tripulacion, consignada a la órden con 1 fardo pluma de avestruz, 240 cueros salados, 222 idem secos.

De Guleaguay el 20 del corriente, queche enterriero *Paraná*, 14 ton., patron S. Cambi, 4 trip., consignado a la órden con 14 fardos lana, 174 cueros vacunos, 31 idem de caballo.

De la Isla del Vizcaino, el 25 del corriente, pailebot nacional *Angelita*, 15 ton., patron N. Baris, 4 trip., consignado a la órden, con 6 vacas, 5 terneros, 1 buey, 225 ovejas; pasajeros 3.

De Guleaguay, el 14 del corriente, queche argentino *Pato*, 12 ton., patron L. Torrens, 3 trip., consignado a la órden, 135 cueros vacunos secos, 14 fardos lana.

El bergantin goleta *Olinda* que salió de Buenos Aires el 30, quedaba ayer tarde fondeado al N. O. a la vista del Cerro.

LLEVAN BALIA.

Para Rio Janeiro, sale hoy el bergantin americano *Abracia*: lo despacha Zimmermann Frazier y Ca.

Rio Janeiro, mañana sale la barca americana *Jova*: la despacha Southgate y Ca.

Parnagua, sale hoy el bergantin brasilerio *Constante Carejo*: lo despacha Manuel Eneas y Ca.

Buques prontos a salir.—Día 29.
Para Rio Janeiro, bergantin americano *Abracia*.
—Idem, barca americana *Jova*.
—Patagones, bergantin ingles *Lima*.
—Valparaiso, barca inglesa *Ann Best*.
—Parnagua, berg. brasilerio *Constante Carejo*.
—Rio Grande, polacra sarda *San Antonio*.
—Bahia, barca Knifuseriana *Elizabeth*.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

SOLICITAN PASAPORTE.—Día 30.]

Isla del Viscaino.—Da. Catalina Brunel, una niña y un niño.

PASAPORTES EXPEDIDOS.—Día 30.

Colonias.—Antonio Orfila.

Rio Grande.—Juan Miramont.

Janeiro.—Natalia Birehead con una sobrina, 2 sirvientas blancas y 1 negra.

AVISOS.

CARNE SUPERIOR A 60 rs. LIBRA.

Se vende en el almacén calle del Sarandí números 158 y 160. Está en salmuera perfectamente conservada, y al que tome uno ó mas barriles se le hará en el precio alguna rebaja. jl.º

SE VENDE.

Una casa esquina con articulos de pulperia, sita en la calle de la Colonia núm. 44. El que se interese en ella ocurra a la misma casa que encontrará con quien tratar, y se venderá en cualquier precio. jl.º

AVISO.

No habiendo podido tener lugar por el mal tiempo la Rifa de los tres Cuadros que debian sortearse el domingo 31 del pasado; se advierte a los interesados que se verificará el 7 del corriente a las 12 en punto en la calle 25 de Mayo núm. 169. jl.º

VIAJES

A LA AMERICA MERIDIONAL

POR D. FELIX DE AZARA.

Esta obra, que forma por sí sola el 2.º volumen de la Biblioteca del *Comercio del Plata*, se halla á venta en la oficina de este diario, á patacon y medio el ejemplar. Los que lo quieren encuadernado pagarán á mas exactamente lo que tome el encuadernador, segun la clase de forro que se pida.



REMATES.

POR RAFAEL RUANO.

En la calle del Cerro N.º 51, depósito de la Aduana.

El Lunes 1.º de Junio á las 11 en punto, se venderán precisamente por liquidacion de cuentas, en lotes al gusto de los compradores, á la mas alta postura por cuenta de quien correspondiera—45 petacas tabaco de hoja—45 tercios yerba.

POR EL MISMO.

Calle de las Piedras núm. 74.

El Martes 2 de Junio se venderá una gran cantidad de muebles, por ausentarse su dueño del país.

Acto continuo—por cuenta de los aseguradores.

PARA LOS TINTOREROS.

7 tachos de cobre de diversos tamaños

1 barril orchilla

13 quintales alcaparrosa

1 cajon Lavanda

1 id Soda

1 id añil de Bengala.

POR EL MISMO.

En el Muelle.

El Miércoles 3 á las 12 en punto, se venderá precisamente á la mas alta postura, por órden del Sr. Cónsul Sardo y por cuenta de quien correspondiera

La Goleta Sarda “La Rosa.”

de porte de 103 toneladas, forrada y clavada en cobre, surta en este puerto con todos sus palos, jarcias, velas, anclas y demas pertenencias, segun inventario.

Se previene que la renta será realizada indispensablemente al mejor postor.

POR EL MISMO.

Gran Quemazou de Muebles—

En la casa de D. A. Coqueteaux, calle del 25 de Mayo.

El Miércoles 3 á la una en punto, se venderán indispensablemente á la mas alta postura, por haberse ausentado su dueño del país, los siguientes muebles, todos de primera clase, á saber—

Una mesa de comedor de 24 cubiertos, de caoba macisa y elegante construccion, 1 sofá de caoba, 1 cómoda id. con piedra mármol, 1 costurero rico de jacarandá, 1 reloj de sobremesa, 1 par melcheros de platina, un tocador de jacarandá, 1 prensa de copiar, 1 par flores de cristal, 1 juego de porcelana blanca para mesa, 1 aparador de comedor, dos camitas para niños, saliveras de porcelana, frascos y figuras, sillones, taburetes, carabinas de cazar, cortinas de ventanas con sus varas, calentadores, baños, 1 estufa, mesas de luz, armarios, 2 camas de caoba, 1 cuna de fierro, y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Courras Smith y Ca.

En la barraca de los señores Bertran Le-Breton y Delisle, calle del 25 de Agosto número 49.

El Lunes 1.º del entrante, á las 11 en punto se venderán indispensablemente á la mas alta postura, para desalojo de la espresada barraca, todo lo que existe en ella, consistiendo en—

150 tirantes, 10 piedras para caños, 2 idem de mármol para sepulchros, 1 galpon de madera, 8 canastos loza surtida, 1 porcion duelas para pipas, tablas de pino, piedras de afilar, una porcion de leña, tablas del Brasil, puertas y vidrieras. Y otros articulos á la vista.

A mas—5 tercios tabaco habano de capa.

POR EL MISMO.

De Muebles nuevos y usados.—Calle de Sarandí

N.º 149.

El Martes 9 del presente á las 11 en punto de la mañana, dará principio á la venta á la mas alta postura de los muebles que á continuacion se espresan—

Sofas de caoba, sillones de id, sillones de esterilla, mesas de arrimo, sillones, lavatorios, estantes chicos para libros, espejos, cómodas, estufas, mesas cuadradas, cuadros, escritorios, colchones de crin, id de pluma, almohadas de id, alfombrados, esterados, candeleros de varias clases, costureros, secretos, porcelana, cristales, y porcion de otros muebles que se detallarán en los catálogos de costumbre.

POR EL MISMO.

De articulos de Tienda y Sombrereria.

En la calle del Sarandí número 149, el Miércoles 3 de Junio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mas ventajosa postura, por cuenta de quien pertenecan los siguientes efectos.

Bayetas de pello, id de medio pello, id de dos frisas todas punzones, paños franceses, id ingleses de diversas clases, casimires, géneros de lana para vestido, lienzo, medias surtidas, pañuelos de rebozo de lana, hilo de sastré, mitones de lana bordados, pañuelos de muselina de lana bordados, id. id. estampados, capas de merino, paños de poncho, cordón blando irlandés de hilo, franelas inglesas.

Por cuenta de seguros.

6 cajones sarazas averiadas, 1 fardo bayetas, y otros articulos que se pondrán á la vista.

A mas, se venderán por la mas alta postura, por disposicion del señor Cónsul general de Francia y cuenta de quien pertenecan, los efectos siguientes desembalzados de la barca francesa “Doux Freres Unis”, consistiendo en—6 cajones sombreros de felipa, 1 idem idem de mecánica, 1 idem géneros para vestidos, de señoras, de diferentes clases, 2 cajones colchados de algodón para entretela.

(Siguen los avisos y remates á la vuelta.)

Entradas de Ultramar del 24 al 30 de Mayo de 1846.

ENTR.	PROCEDECIA.	SALIO.	CLASE.	NACION.	NOMBRE.	TON.	CAPITANES.	TRIP.	CONSIGNATARIOS.
May 27	Hartlepool	Feb. 25	Bergantin	Ingles	Doris	191	C. McDonald	11	Smith Hermanos
28	Lisboa	Mar. 21	Barca	"	Clio	217	John Legran	12	Nicholson Green y C
29	Patagones	May 14	"	"	Gardaine	358	White	12	John Greenway
29	New-York	Mar. 29	Bergantin	Americano	Black Hawk	148	Robinson	8	Zimmermann F. y C
29	Londres	"	"	Frances	Omega	222	Duanel	12	John Greenway
29	Puerto Alegre	May. 11	Bergant. gol.	Sardo	La Paz	91	J. B. Repeto	8	Antonio Nin

Salidas para Ultramar del 24 al 30 de Mayo de 1846.

Segun aparece de los asientos de la Capitania.

SALIO	DESTINO	CLASE	NACION.	NOMBRE	TON	CAPITAN.	TRIP	CONSIGNATARIO
May 25	Malvinas	Bergantin	Ingles	Mauney	121	J. Johnes	13	J. Greenway
27	Havre	Barca	Francesa	Adèle et Julie	210	Harouard	15	P. Duplessis
29	Patagones	Bergantin	Dinamarques	Henriqueta y Sofia	243	J.J. Moller	11	S. Lafone

Buques mercantes de ultramar en el puerto de Montevideo el 30 de Mayo de 1846.

NACIONES Y CLASES.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	DIA DE ENT.	PROCEDECIA	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y ESTADO ACTUAL.
INGLESES.	Ann Best	335	Maychell	Febrero 10	Cádiz	Rodger hermanos Ca.	Valparaíso
"	Levenside	233	Kerr	" 29	Bahia Bustam.	J. Greenway	Sin destino
Bergantin	Victoria	265	G. Caithness	" 13	Falmouth	Briscoe Steward y Ca	Bahia de Alga
"	Lemnos	307	R. Rowell	" 20	New-Castle	John Kemsley	Pta. del Brasil
Barca	Mary and Ann	272	Pracly	Abril 13	Liverpool	Rennie Macfarlan Ca.	Descargando
Bergantin	Galedonia	280	Menhennett	" 24	"	Smith Hermanos Ca.	"
Barca	Isabella	237	D. Smith	" 27	Whitehaven	Briscoe Steward y C.	"
Bergantin	Lima	220	S. Herbert	"	Liverpool	Nicholson Green Ca.	Valparaíso
"	Charles	179	J. Toons	"	"	John Greenway	Patagones
Barca	Wolga	189	F. Rawett	" 29	"	Smith Hermanos y C.	Descargando
"	Molody	354	Brown	"	Hull	Stanley Black y Ca.	"
"	Antelope	252	Hooper	" 30	Cádiz	Hughes y hermanos	"
Barca	New York Packet	113	Ph. Aspti	Mayo 4	Londres	J. Greenway	Liverpool
Bergantin	Merchant	272	R. Druiq	" 15	"	"	Descargando
Bergantin	Doris	294	Stoy	" 19	Hartlepool	J. Kemsley	"
Barca	Clio	191	M. Douald	" 27	Hartlepool	Smith Hermanos	"
"	Cardaine	217	John Legran	"	Lisboa	Nicholson Green y C.	Sin descargar
"	"	358	White	" 28	Patagones	John Greenway	Inglaterra
FRANCESES.	Banaró	171	Taverá	Diciemb. 13	Marsella	La Plane	Descargando
Barca	L'Astronome	174	M. Ferrier	Enero 25	Marsella	P. Duplessis	"
Bergantin	Diane	240	Audiere	Marzo 12	Santos	Zumaran y Tresserra	Burdeos
Barca	Eliza	160	Moville	Abril 13	Burdeos	E. Ochoa	Marsella
"	Normandie	225	Duranteau	" 15	Havre	Ruperto Luengas	Descargando
"	Saint Jacques	215	David	" 19	Santos	Zumaran y Tresserra	Cette
"	Paraná	256	Le Const	" 16	Havre	Isabelle é hijos	Descargando
"	Deux Frères Unis	185	Menager	Mayo 16	"	Laroché Lucas	"
"	L'Amelie	200	A. Yhms	" 17	Sta. Catalina	Ruperto Luengas	"
"	Colombienne	176	Sohier	"	Rio Grande	P. Duplessis	"
Bergantin	Omega	222	Duanel	" 28	Londres	John Greenway	"
AMERICAN.	Fama	202	H. B. Gardner	Enero 24	Baltimore	Zimmermann Frazier	Sin destino
Barca	Chief	200	W. Lefaver	Abril 24	Patagones	Bunge Hutz y Ca.	Norte-América
"	Mason Barney	240	Scott	" 25	Nueva York	Zimmermann Frazier	Nueva York
Fragata	Wagata	415	G. Moore	Mayo 5	Cádiz	Zimmermann F. y C.	Descargando
Barca	Jowa	263	Thompson	" 7	Norfolk	Southgate y Ca.	Janeiro
Bergantin	Abacia	186	Porterfield	" 13	Baltimore	Zimmermann F. y Ca	"
"	Fabius	198	J. L. White	" 16	Batavia	Southgate y Ca.	"
"	Warsaw	195	E. Popet	" 18	Rio Grande	"	Descargando
Barca	Margaret Hugg	326	Lilton	"	Baltimore	Zimmermann F. y Ca	"
"	Espeleta	181	Lendhoullur	" 19	Rio Grande	Thode y Ca.	Rio Grande
Bergantin	Black Hawk	148	Robinson	" 25	New-York	Zimmermann F. y C.	Descargando
ESPAÑÓLES	Juanito	230	J. Alsina	Enero 25	Málaga	Sta. Maria y Llamby	Sin destino
Barca	Restauracion	260	J. Puch	" 26	Barc. y Málaga	F. Bujareo	Cádiz y Barcel.
Bergantin	Pepeita	259	V. Julian	Abril 3	Rio Janeiro	Sta. Maria y Llamby	Descargando
Fragata	Conv. de Vergara	200	E. Luengas	" 8	Janeiro	Ruperto Luengas	Santos
Barca	Anjelita	247	B. M. Gorordo	" 15	Barc. y Málaga	J. B. Lacordelle	Descargando
"	Dolores	263	J. Guardiola	" 21	Málaga	Zumaran y Tresserra	"
Bergantin	Merced	187	J. Cabruje	"	Rio Janeiro	Sta. Maria Llamby	"
"	San José	230	J. Galy	" 23	Barcelona	A la orden	Sin descargar
Barca	Federico	313	G. Golpi	" 24	Rio Janeiro	Sta. Maria Llamby	"
Bergantin	Empresa	167	A. Arriaga	" 25	Málaga	Enrique Ochoa	Descargando
"	Paquete de Bs. As.	187	F. G. Veiga	Mayo 3	Cádiz	"	"
"	Brillante	194	G. Bernex	" 5	Barc. y Janeiro	F. Bujareo	"
"	Edwifies	143	R. Scleres	"	"	Llavallo é Hijos	"
"	Amnistia	177	J. Mirabell	" 13	Rio Janeiro	"	"
HAMBURG.	Sirena	313	J. W. Goodrich	Marzo 17	Hamburgo	Zimmermann Frazier	Pts. del Brasil
Barca	Magdalena	254	Fulck	Mayo 1.	Valparaíso	Nicholson Green y C.	Descargando
SARDOS.	Hidra	139	J. B. Antolo	Noviemb. 25	Génova	V. Gianello	Génova
Bergantin	Sempre Lo Stesso	208	P. Cabonarra	Marzo 29	Rio Janeiro	Zumaran y Tresserra	Sin destino
Polacra	Industria	167	A. Ferro	Abril 15	Bahia	V. Gianello	Descargando
"	San Gallo	178	Solari	" 18	Marsella	V. Gianello	Rio Grande
Barca	Esperanza	202	J. B. Gastaldi	" 24	Gibraltar	V. Gianello	Descargando
Polacra	Carolina	206	R. Piaggio	Abril 27	Génova	P. Rissetto	Génova
"	Carlos Alberto	208	M. Dimoro	Mayo 2	Génova	Llavallo é hijos	Descargando
Bergantin gol.	Iride	84	S. Gallius	" 17	Sta. Catalina	Llavallo é hijos	"
Bergantin	San Antonio	82	L. Grovotto	" 18	Rio Grande	M. Gradin	Rio Grande
Goleta	Adelaida	66	J. Didominico	"	"	J. Copon	Descargando
Polacra	Teseo	136	D. Camol	" 19	"	J. J. Klick	"
Bergantin	Cesar	141	P. Viale	" 21	Santos	V. Gianello	Descargando
Berg. goleta	La Paz	91	J. B. Repeto	" 29	Puerto Alegre	Antonio Nin	Sin descargar
BRASILEROS	Constante Carijó	245	F. Araucho	" 18	Parnaguá	M. J. Eneas	Parnaguá
Bergantin	Christian	250	Stenberg	Abril 4	Tarragona	La Plane	Descargando
Barca	Prins Carl	368	F. J. Kaster	Abril 26	Lisboa	Rodger hermanos y C.	"
DINAMARQ.	Skandinaven	150	Munch	Mayo 20	De arribada	Thode y Ca.	Rio Grande
Bergantin	Italiano	155	J. Amodeo	Abril 14	Deal	Southgate y Ga.	Descargando
AUSTRIACO	Grafin Von Bismark	196	J. Hell	" 15	Stettin	Bunge Hutz y Ca.	Descargando
Bergantin	Memphis	240	F. Emann	" 18	Parnaguá	John Becher	Sin destino
Barca	Elizabeth	230	D. J. Hungg	" 29	Lisboa	Nicholson Green y C.	Bahia
RUSO	Bustruy	184	J. Schidualh	" 25	Libau	Zimmerman Frazier	Descargando

RESUMEN.

Inglese...	13	con 4,566-	Brasileros	1	"	245-	Ruso	1	"	184-
Franceses...	11	"	Sucos...	2	"	618-				
Americanos...	11	"	2,224-	Dinamarqueses	1	"	150-	Buques...	78	con 16,894 toneladas
Espanoles...	14	"	3,057-	Austriaco	1	"	155-			
Hamburgueses...	2	"	567-	Prusianos...	3	"	666-			
Sardos...	13	"	1,908-							

Buques de guerra extranjeros en el Puerto de Montevideo el 30 de Mayo de 1846

Inglese	Fragata	Vernon	50 cañ.	Comandante	Fitzgerald
"	"	Eagle	50	"	Martin
"	"	Resistance	8	"	Patey
Franceses	Fragata	Africaine	46	"	Durau
"	"	Erigone	46	"	Urchonard
"	Berg. cañonera	Tactique	4	"	Bellongé
"	"	Malouine	4	"	Resencat
Espanoles	Fragata	Perla	44	"	Estrada
Americanos	Corveta	Plymouth	22	"	Henry
"	Bergantin	Baimbridge	12	"	Penington
Sardo	Bergantin	Colombo	18	"	Tolosano
Brasileño	Corbeta	Dos de Julio	24	"	Parker
"	Berg. goleta	Argos	5	"	Gallardo

AVISOS.

AVISO.

Hay un cocinero que desea concharse dando buenos informes de su conducta, en la confiteria de la Virgen plaza de la Matriz, darán razou. m 30-3p.

AVISO.

Que las palabras injuriosas que vertió contra D. Nicolas Balevella el diez y seis del corriente en lugar público, no fueron con ánimo de menguar su honor y crédito, sino hijas de un acaloramiento del momento, reconociéndolo en su buena opinion y fama. m29

Carlos Camisat.

AVISO AL COMERCIO.

El señor Adolfo Cocqueteaux habiendo salido para Europa, tiene el honor de prevenir que don Juan Francisco Wuy es el único encargado de su procuracion en general.—Mayo 29 de 1846.

Cocqueteaux.

AL PUBLICO

Y AL COMERCIO EN GENERAL.

El abajo firmado hace saber al Público que no responde, ni pagará ninguna clase de cuenta ni pedido que en su nombre se haga, á no ser que lleve mi firma ó la de mi yerno D. Francisco Olivelle.

Miguel J. y Serrecant.

(Firma de mi yerno) m29-3p
P. M. J. y Serrecant,
J. Olivelle.

AL SOMBRERO FRANCES.

En la calle de los Treinta y Tres No. 88, al lado de la Armeria del Sr. Aubriot, se acaba de recibir de Paris un riquísimo surtido de gorras de paño fino, para hombres y niños, como tambien de negro, viseras para gorras, y sombreros de felpa á la ultima moda; todo lo que se ha de vender á precios mui acomodados. m29

GABINETE OPTICO.

Desde el Sábado 30 mes del pasado estará de manifiesto una hermosa coleccion de vistas principalmente, las que hacen relacion á la revolucion que ha tenido lugar en 1830 en Paris.

- 1.ª Vista.—Del gran ataque que tuvo lugar el dia 28 de Julio de 1830 en el Palacio del Cabildo en Paris en la revolucion del mismo año.
- 2.ª " Gran combate en las puertas de San Denis en el mismo dia 28, de infanteria caballeria y artilleria.
- 3.ª " Vista del reñido combate en la calle de Ruan; el Pueblo con las tropas Suizas en este dia 29: la batalla fue completa por el Pueblo y las tropas Suizas perecieron casi todas.
- 4.ª " Vista del entierro y discurso pronunciado sobre la tumba de los martires de la revolucion francesa de 1830.
- 5.ª " Vista del Monte San Miguel, destierro de los Políticos Franceses.
- 6.ª " Vista de Burdeos tomada del mercado de leña.
- 7.ª " Destruccion de Nive Capital de los Caldeos.
- 8.ª " Destruccion del Templo de Jupiter.
- 9.ª " Cran Portico y escalera del Palacio da Orleans.
- 10.ª " Vista del reñido combate del navio Vengador con una flota Inglesa que tuvo lugar el 1.º de Junio de 1794.

INTERMEDIO.

Música de la Costumbre.—Para el proximo Sábado estará de manifiesto una nueva é interesante coleccion.—El Director Andres Parodis.

AVISO.

Hay para alquilar un hermoso almacén, propio para depósito; capaz de contener 3, ó mas cargamentos. Para tratar, ocurrase á la calle del 18 de Julio, No. 33. m29-3 p.

PARA RIO GRANDE.

El mui velero y hermoso bergantin sardo *San Ga*, su capitán Solari, saldrá para dicho destino el dia 5 de Junio. Recibe carga y pasajeros, para los cuales tiene las mas excelentes comodidades y promete buen trato. Para su ajuste véanse con su consignatario el Sr. D. Vicente Gianello ó en el escritorio de Ruglii y Ca., calle de Zabala núm. 26, frente de la Aduana. m. 29.

OJO A LA ECONOMIA!

En la barberia calle del 25 de Agosto núm. 101, se encuentran sanguijuelas de superior calidad y mas baratas que en ninguna otra parte. m. 29.

PARA GENOVA.

Saldrá el 15 del próximo Junio, el mui velero bergantin sardo *Hidra*, su capitán Juan Bautista Antolo, es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre, admite alguna carga y pasajeros para los que ofrece buen trato y excelentes comodidades. Los señores que gusten aprovechar véanse con Vicente Gianello. m. 29.

Aviso á los amantes del juego de Villar.

El 15 de Junio entrante á las 6 de la tarde, deseando reunir los aficionados, se jugará á la guerra los objetos siguientes, que quedarán hasta esa fecha en mi establecimiento á la espectacion de los aficionados, en el Café de Paris—á saber—
Ultimo que quede en la mesa, 1 reloj de sobremesa de mármol primera calidad, con la estatua de Guillermo Tell en bronce encima y 2 floreros de cristal cortados con guarnicion de bronce.
Penúltimo que quede en la mesa, un tacho de villar mui rico.
Tercero que quede en la mesa, una cigarrera de paja de Chile de superior calidad.—Bertrand. m. 29.

AVISO AL COMERCIO.

El Sr. A. Cocqueteaux con fecha 23 del presente mes habiéndome en su ausencia encargado de todos los asuntos comerciales de su casa, conjuntamente con el Sr. J. F. Wuy. Todos sus asuntos, sea á Rio Grande como á Montevideo, habiendo sido tratados por mí á la satisfaccion del Sr. Cocqueteaux, me ha parecido tener el derecho de no aceptar á ningun titulo dicha colaboracion para llevar á bien los intereses confiados á mi cuidado, motivo por el cual he arreglado definitivamente con el Sr. Cocqueteaux y no hago mas parte de su casa desde el 25 del corriente.—Montevideo, Mayo 28 de 1846.—A. Sire.

SE ALQUILAN

Dos casas chicas con 5 piezas cada una, cocina, aljibe etc., del Hospital de Caridad para el rio. Ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 267. m. 29.

SE ALQUILA

Un terreno sito sobre la costa de la Bahia, mui apropiado para formar una barraca, tiene algunas casas de material y azotea, y se contratará por un término de años. Ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 143. m. 29.

The I A British Brig "LEMNOS," captain Rowell of about 300 tons Register is now ready to receive cargo, or will accept a Charter on moderate terms for Parnaguá or any other port on the Brasil Coast. Please apply to the consignee John S. Kemsley, Esq., or to John H. Robilliard, Ship Broker, calle del Cerrito 201. m29

AVISO.

La barca inglesa *Lemnos*, capitán Rowell, como de 300 toneladas está pronta para recibir carga; aceptará un fletamiento con condiciones moderadas, para Parnaguá ú otro puerto en la costa del Brasil, Ocurrase á Juan S. Kemsley, ó á Juan H. Robilliard, m29

Corredor marítimo, calle del Cerrito núm 201.

CARBON DE PIEDRA.

Para evitar los gastos de carretillas y almacenaje, se vende á bordo ó entregado en el lanchon en el muelle, á precios mui acomodados; si se ocurre á la Barraca Prusiana calle de Zabala No. 18. m28 30p.

PRECIOS CORRIENTES Y REVISTA COMERCIAL

Del "Comercio del Plata." El Precio Corriente saldrá cada 15 dias, en papel de correspondencia y nitidamente impreso, en la forma y con el contenido que aparece del primer número publicado antes de ayer 18, y que puede verse en la oficina; aumentado con la lista de buques entrados y salidos en la quincena, y sus carga mentos.

La Revista Comercial aparecerá cada trimestre.—Se reciben subscripciones en la oficina de este Diario:—El Precio Corriente, á un real por ejemplar, y la Revista á 2 rs., para los que se subscriban por mas de seis ejemplares; y 6 y 12 vintenes, para los que tomen menos. Los subscriptores recibirán sus ejemplares en sus domicilios, en el momento de la publicacion.

AVISO.

La necesidad de un comentario sobre la ley de aduana, en lo que concierne mas particularmente á los derechos de importacion, se hace sentir mucho tiempo há.

Un empleado de esta administracion ha ensayado algunos esfuerzos, para llenar esta necesidad, y se ha impuesto la larga minuciosa, y fastidiosa tarea de interpretar lo que en todos tiempos y paises ha sido el objeto de graves é interminables discusiones.

Conociendo el autor lo árduo y difícil de su empresa, creó oportuno de antemano advertir que, sin atender á la opinion de la autoridad de que depende, en el ejercicio de sus funciones, tiene la intencion de manifestar solamente su espontánea opinion; al publicarla se abroga, unicamente el derecho natural competente á todo hombre, sin propiarse de los límites prescriptos por la razon.

Escusado será advertir que jamás podrá garantizar el autor la perfecta exactitud de cuotas del derecho que ha calculado á cada artículo de importacion, en atencion á que no ha hecho sino emitir el concepto que ha juzgado mas conveniente, aunque frecuentemente con la intervencion del de varias personas, cuyas funciones en la administracion las autorizan como jueces batantes competentes en la materia. Léjos de concebir esta obra como base en que el comerciante pueda descansar con entera confianza, se presentará como guia conducente á dirijirle en el aprecio de la cuota del derecho, cuyas mercancías deben ser aforadas, sin dudar que llegará mas de una vez á tocar inverosimilitudes.

Este comentario de los derechos de importacion extractado como vocabulario por órden alfabético, será precedido y seguido,

- 1.º Del testo de la ley de aduana con traduccion francesa á la par.
- 2.º Del derecho de la ley relativa al derecho de subsidio con la traduccion francesa á la par.
- 3.º De un extracto ó sumario en francés de los cuatro tratados pasados entre el gobierno y la sociedad de los accionistas.
- 4.º De una tabla comparativa de los pesos, medidas, y monedas de los diferentes paises con los pesos medidas y monedas de la Republica del Uruguay.
- 5.º De una guia para el comerciante relativa á las diferentes formalidades que hay que llenar, desde la llegada de un buque, hasta su salida.
- 6.º De algunas cuentas simuladas sobre el producto liquido de una cantidad fija de cueros secos desde el precio de 28 reales hasta el de 46 reales la pesada de 40 libras.
- 7.º De algunas cuentas simuladas del producto liquido de la misma cantidad de cueros vendidos en el Havre desde 70. c. á 1 fr. el k.
- 8.º De una cuenta ó tabla del producto del peso corriente de Montevideo por venta de cueros secos en el Havre de 70 c. á